

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 16-07-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: VELASCO BAYON, DIEGO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 5.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguna

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Conseguir una visión científica multidisciplinar, con una clara orientación traslacional y aplicada en el ámbito de las ciencias y tecnologías biomédicas.

CG3. Tener capacidad para dirigir y gestionar grupos y equipos de investigación, fomentando el trabajo en equipo, la gestión del conocimiento y la inteligencia competitiva.

CG4. Capacidad de análisis y síntesis y de aplicar los conocimientos para proponer soluciones originales a un problema del ámbito biomédico

CG5. Desarrollar capacidades para identificar y comprender las necesidades sociales y darles respuesta científico-tecnológica en el ámbito de la biomedicina

CG6. Identificar las claves de la transferencia de tecnología en el entorno español y de la UE y conocer las bases para la creación y gestión de una empresa de base biomédica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10. Saber manejar los conceptos y la práctica de la valorización de ideas y tecnologías y, también, del uso de la propiedad intelectual e industrial como factor estratégico para el desarrollo de nuevas tecnologías y la comercialización de nuevos productos en el ámbito de la biomedicina.

CE11. Conocer los elementos básicos del funcionamiento de una empresa, incluidos los relativos al comportamiento ético y de responsabilidad social

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Entender y valorar la importancia de los aspectos relacionales económicos y de gestión en el área de la salud y en el diseño de políticas públicas de I+D+i, en particular en lo referente al desarrollo de nuevas ideas en el campo de las tecnologías biomédicas, con la finalidad de planificar de una manera más eficiente el proceso de investigación y la posible explotación económica por diversas vías de los resultados tecnológicos obtenidos, en particular, mediante la creación de nuevas empresas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Dada la evolución de la economía donde la relación universidad/OPI - industria es cada vez más necesaria, el programa se configura aspirando a lograr los objetivos siguientes: i) familiarizarse y comprender una convocatoria de I+D+i, y ii) familiarizarse con los conceptos y la práctica de la valorización de ideas y tecnologías así como del uso de la propiedad industrial e intelectual como factor estratégico para el desarrollo y comercialización de nuevas tecnologías y productos.

Para ello, se imparte el siguiente programa:

- a) Principios básicos de economía
- b) Economía de la Salud. El Sistema Español de Salud (SES). La Industria Biomédica: Estructura y marco legal. Perspectivas de desarrollo.
- c) Fundamentos de las Políticas Públicas de I+D+i. El Sistema Español de I+D+i. Financiación pública y privada de la I+D+i.
- d) Gestión estratégica de la Transferencia de Tecnología (TT). Organismos e Infraestructuras de apoyo a la TT
- e) Comercialización de la tecnología y los resultados de investigación: identificación, protección y comercialización de los resultados de investigación. Análisis de la propiedad industrial e intelectual. Licencia de patentes y tecnologías. Derechos de autor
- f) La relación entre universidades (u OPIS) y la empresa en proyectos colaborativos: acudir a programas y convocatorias públicos para proyectos de I+D+i colaborativa.
- g) Análisis financiero y Contabilidad: Conceptos básicos. Análisis financiero de la I+D+i. Costes y contabilidad. Estudios de Caso.
- h) Visita al Parque Científico UC3M

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Clases teórico-prácticas
- Tutorías
- Trabajo en grupo
- Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos.
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para ser evaluado, se exige un 80% de asistencia

CALIFICACIONES:

Puntuación total: 10 puntos

Evaluación continua: 5 puntos sobre 10

Examen final: 5 puntos sobre 10

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la puntuación final de la asignatura): incluye un test de evaluación continua (10%), una presentación (10%), proyecto Retos (20%) y un taller de expertos evaluadores (10%). La no asistencia a cualquier prueba resultará en una puntuación de 0 en dicha parte de la evaluación continua.

EXAMEN FINAL: El examen final englobará todo el temario y representará el 50% de la puntuación final. La puntuación mínima en el examen final para superar la asignatura es de 5 sobre 10 sin tener en cuenta la nota obtenida en la evaluación continua.

EXAMEN EXTRAORDINARIO: La nota del examen extraordinario será: a) 100% del examen extraordinario, o b) 50% del examen extraordinario y el 50% de la evaluación continua, si está disponible en el mismo curso y el alumno lo solicita.

CONDUCTA ACADÉMICA: A menos que se especifique lo contrario, los exámenes serán a libro cerrado, sin ordenador ni teléfono, o cualquier otra cosa que no sea un instrumento de escritura y el examen en sí mismo. El plagio, el engaño u otros actos de deshonestidad académica no serán tolerados. Cualquier infracción de cualquier tipo dará lugar a una calificación reprobatoria.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AnnaLee Saxenian Regional advantage : culture and competition in Silicon Valley and Route 128, Harvard University Press.
- Francisco Mochón Morcillo Principios de economía, McGraw-Hill, 2010
- María José Herrero Villa Diagnóstico de los parques científicos y tecnológicos en España : la perspectiva empresarial, Publicia, 2014